INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL
FORMATO: Parámetros definición de Cargos
Nº: 62 Versión 2

(1) Proceso/Subproceso: **Planificación, gestión y evaluación de todas las actividades de la ESPO. Código: ESPO 1.1** **Gestión de las actividades de la escuela con el respectivo seguimiento y monitoreo. Código: ESPO 1.1.1**	**Código: ESPO 00**	
(2) Cargo: Director General de la Escuela de Posgrado	**Nivel de Autoridad**	**(3) Estratégico**
Dependencia: Escuela de Posgrado		**(4) Administrativo X**
Nombre:		**(5) Operativo**
Código: 00		

(6) Objetivo del Cargo:

Dirigir las actividades relacionadas a la Escuela de Posgrado con el objeto de fomentar el desarrollo continuo de los procesos organizacionales.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Corresponde al cargo de Dirección y depende directamente del Rector.

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

- Elaborar el plan anual de la ESPO.
- Promover la realización de cursos de posgrado y trabajos de investigación, dentro del marco de lo establecido en el Plan Estratégico de la UNE.
- Promover actividades de vinculación con el medio de transferencia de conocimiento.
- Promover la participación de egresados universitarios de la región en los programas de posgrado dictados por la ESPO.
- Planificar, gestionar y realizar estudios de factibilidad económica para la implementación de los Programas de Posgrado a ser dictados en la ESPO.
- Promover la presentación de trabajos y/o proyectos de investigación realizados dentro de los programas de la ESPO así como también de los docentes investigadores.
- Fomentar la investigación y su divulgación con el objetivo de posicionar nacional e internacionalmente a la UNE y dar cumplimiento al Plan Estratégico.
- Realizar las gestiones pertinentes para la firma de convenios con instituciones debidamente habilitadas para dictar programas de Posgrado y desarrollo de investigaciones, a nivel nacional e internacional, así como las actividades de vinculación con la sociedad.
- Fomentar la integridad académica.
- Cumplir con las funciones que le sean encomendadas por el Rector.

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

Capacidad analítica, liderazgo, enfoque proactivo, buenas relaciones sociales, equilibrio emocional.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

- **Conocimientos:** Perfecto dominio del idioma español e idiomas del Mercosur (portugués), hablado y escrito. Conocimiento de Inglés técnico. Manejo de herramientas informáticas de productividad (Windows, Office, estadística, etc.). Conocimiento de herramientas colaborativas.

Habilidades requeridas por el cargo:

- El especialista deberá contar con excelente capacidad de interrelación personal y de comunicación, iniciativa y sentido de la responsabilidad.

Rosalba Mirta Britez Ramirez — Sandra F. Esquivel Fleytas — Lic. Napoleón Velázquez Moreira, Director General de Planificación

- Deberá demostrar conocimiento del trabajo interdisciplinario.
- Habilidad para manejo de grupos de trabajo.

Formación Académica y Capacitación: Graduado/a universitario/a. o afines. Se privilegiará de forma relevante la formación interdisciplinar. Deberá tener grado de máster y/o doctorado culminado.

Experiencia Profesional:

Experiencia profesional de al menos 10 años profesional específico y en el ámbito universitario. Experiencia como director y/o docente, y/o coordinador en el área de grado y/o postgrado del ámbito universitario o institución dedicada a la formación superior.

Experiencia Específica: Experiencia profesional en los últimos 5 años en el área de proyectos nacionales y/o internacionales, gestión de la investigación, de la ciencia y la tecnología. Preferentemente especialista en la metodología de la investigación científica. Consultorías de alcance nacional, dirección y coordinación de grupos de trabajo interdisciplinar en el ámbito académico de la educación superior.

Docencia: se valorará la experiencia en docencia universitaria en sus distintas áreas, privilegiando las áreas con énfasis en investigación y sus metodologías. Tutorías y orientaciones de trabajos de investigación. Participación en mesas examinadoras y evaluaciones de trabajos finales de grado, disertaciones de maestrías y tesis de doctorados.

Elaborado por: Ing. Carlos E. Monriel y Abog. Mirta Britez (Responsable del MECIP)

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado) **Acta ETM N° 018/2018**

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno) **Fecha:** 05 NOV. 2018

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL
FORMATO: Parámetros definición de Cargos
Nº: 62 Versión 2

(1) Proceso/Subproceso:
Disposición de mecanismos para fortalecer la extensión universitaria y potenciar su vinculación con la sociedad. CÓDIGO: ESPO 1.8
Incentivo al desarrollo de programas y proyectos de extensión para potenciar la vinculación. CÓDIGO: ESPO 1.8.1

Código: ESPO 00

(2) Cargo: Coordinación de Extensión

Dependencia: Escuela de Posgrado

Nombre:

Código: ESPO 1.8.1

Nivel de Autoridad	
	(3) Estratégico
	(4) Administrativo X
	(5) Operativo

(6) Objetivo del Cargo:

Fomentar el desarrollo de programas y proyectos de extensión para potenciar la vinculación de los estudiantes y docentes con la sociedad a través de trabajos multidisciplinarios.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Corresponde a cargo de ejecución y apoyo, depende directamente del Director de Posgrado.

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

- Desarrollar, ejecutar, monitorear, evaluar y difundir las actividades, proyectos y programas de extensión
- Desarrollar, ejecutar, monitorear actividades culturales
- Promover la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en programas artísticos y culturales
- Desarrollar Programas de servicios de asesoría y consultoría a la comunidad
- Involucrar a todos los actores académicos en las actividades de extensión universitaria
- Capacitar a los docentes y estudiantes en la formulación de programas y proyectos
- Diseño de un mecanismo sistemático de seguimiento a los egresados.
- Aplicar planes de fortalecimiento de la formación de los estudiantes de modo a responder a los requerimientos y expectativas de los empleadores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Comité de Control Interno CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

Discreción, responsabilidad, honestidad, tacto, lealtad, organización, iniciativa y pro actividad, equilibrio emocional.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Conocimientos: manejo de herramientas de computación (Word, Excel, Access, Power Point) gestión de datos y personas (organización de archivos, conformación de reuniones, etc.), dominio del idioma español, inglés u otro idioma hablado y escrito.

Habilidades requeridas por el cargo:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de gestión.
- Capacidad de iniciativa, creatividad, apertura, diálogo.
- Excelente redacción y ortografía.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Aptitudes para la organización.

Rosalba Mirta Britez Ramírez
Profesora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ESCUELA DE POSGRADO

Ing. Carlos Montiel Cuevas

Sandra F. Esquivel Fleytas
Ing. Comercial

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Equipo Técnico MECIP CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Magdalena Velázquez Moreira
Director General

Formación Académica y Capacitación: formación universitaria en carreras de Ciencias Sociales y afines.

Experiencia Profesional: Experiencia laboral mínima de 2 años en la asistencia a direcciones de gestión.

Elaborado por: Ing. Carlos E. Monciel y Abog. Mirta Britez (Responsable del MECIP)
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado) — Acta ETM N° 018/2018
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno) — Fecha: 05 NOV. 2018

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL
FORMATO: Parámetros definición de Cargos
Nº: 62 Versión 2

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez
Rector

(1) Proceso/Subproceso:
Planificación, ejecución y control de los procesos tendientes al registro y mantenimiento de los documentos y los datos académicos e investigativos.
CÓGIGO: ESPO 1.4
Custodia, conservación y organización de los documentos. **CÓGIGO: ESPO 1.4.1**

Código: ESPO 00

(2) Cargo: Secretaria

Dependencia: Escuela de Posgrado
Nombre:
Código: **ESPO 02**

Nivel de Autoridad	
	(3) Estratégico
	(4) Administrativo X
	(5) Operativo

(6) Objetivo del Cargo:

Lograr una gestión eficiente para cumplir la misión institucional con calidad, relevancia, eficiencia, transparencia y asistir al director general de la Escuela de Posgrado.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Corresponde a cargo de ejecución y apoyo, depende directamente del director general de Posgrado.

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

- Recepcionar las documentaciones a través de la mesa de entrada.
- Mantener organizado y al día los archivos de la ESPO.
- Brindar atención, a través de una buena comunicación, entre la escuela, las unidades académicas, otras instituciones a nivel nacional o internacional con que interrelaciona.
- Elaborar notas, memorandos y correspondencias del sector.
- Elaborar y apoyar la agenda de trabajo y en las tareas que deriven de su cargo.
- Realizar las tareas y actividades que su superior inmediato le asigne.
- Planificar, ejecutar y controlar los procesos tendientes a registro y mantenimiento de la documentación y de los datos académicos de cada estudiante desde su admisión hasta la culminación.
- Planificar, ejecutar y controlar los procesos tendientes a registro y mantenimiento de la documentación y los datos académicos de los docentes e investigadores.
- Difundir las ofertas disponibles y todo tipo de información que faciliten el conocimiento general de las actividades previstas o en desarrollo.
- Atender las consultas de los estudiantes, docentes y tutores.
- Realizar otras actividades inherentes al cargo.

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

Discreción, responsabilidad, honestidad, tacto, lealtad, organización, iniciativa y proactividad, equilibrio emocional.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Conocimientos: manejo de herramientas de computación (Word, Excel, Access, Power Point) gestión de datos y personas (organización de archivos, conformación de reuniones, etc), dominio del idioma Español, hablado y escrito.

Habilidades requeridas por el cargo:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de gestión.
- Capacidad de iniciativa, creatividad, apertura, diálogo.
- Excelente redacción y ortografía.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Trato afable y ameno.
- Aptitudes para la organización.

Ing. Carlos Manuel Cazaaga
Rosalba Mirta Britez Ramírez
Profesora

Sandra F. Esquivel Fleytas
Ing. Comercial

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Formación Académica y Capacitación: formación universitaria en ciencias sociales o tecnología.
Experiencia Profesional: Experiencia laboral mínima de 2 años en la asistencia a direcciones de gestión.

Elaborado por: Ing. Carlos E. Montiel y Abog. Mirta Britez (Responsable del MECIP)	
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)	**Acta ETM N° 018/2018**
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)	**Fecha:** 05 NOV 2018

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL
FORMATO: Parámetros definición de Cargos
Nº: 62

(1) Proceso/Subproceso: **Publicación y difusión de los trabajos y actividades de la ESPO** **Fortalecimiento y publicación de producciones científicas.**	**CÓDIGO: ESPO 1.3** **CÓDIGO: ESPO 1.3.1**	**Código: ESPO 00**	
(2) Cargo: Comité editorial		**Nivel de Autoridad**	**(3) Estratégico**
Dependencia: Escuela de Posgrado			**(4) Administrativo X**
Nombre:			**(5) Operativo**
Código: ESPO CE			

(6) Objetivo del Cargo:

Apoyar a la Escuela de Posgrado para asegurar la ejecución eficiente y oportuna de sus objetivos, en sus componentes vinculados a publicaciones científicas. Fortalecer la producción y publicación de artículos académicos y científicos de las investigaciones realizadas.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Corresponde a cargo de ejecución, apoyo y asesoría, depende directamente del director general de Posgrado.

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

- Apoyar en la actualización periódica de los planes de trabajo y de los sistemas de seguimiento, establecidos para la ejecución del componente de publicaciones científicas.
- Formular o reformular el Reglamento Editorial, las políticas, planes, programas, procedimientos y manuales de funciones del proceso de edición y publicación
- Establecer la política editorial de la revista y velar por su cumplimiento.
- Orientar el proceso editorial con la finalidad de garantizar la máxima calidad científica y técnica, en función de los criterios establecidos por las bases de datos y sistemas de evaluación de revistas nacionales e internacionales.
- Velar por el cumplimiento de las normas éticas de publicación asumidas por la revista de la ESPO según los estándares internacionales.
- Aprobar las líneas estratégicas de interés para el lanzamiento monográfico, y establecer la agenda de publicación.
- Atender y coordinar el proceso de evaluación de los originales recibidos.
- Llevar a cabo la edición y publicación de sus diferentes números.
- Colaborar en el montaje del boletín informativo mensual de la Escuela de Posgrado.
- Mantener organizado y actualizado el registro de la documentación referida al componente de publicaciones científicas.
- Ejecutar otras actividades requeridas por la Escuela de Posgrado.

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

Liderazgo, responsabilidad, organización, equilibrio emocional.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Conocimientos: Debe demostrar conocimiento en manejo de herramientas informáticas de productividad (Windows, Office, estadística, etc.). Deseable el conocimiento de herramientas colaborativas. Perfecto dominio del idioma Español, hablado y escrito y otro idioma relevante para la investigación científica.

Habilidades requeridas por el cargo:

- Capacidad de trabajo en equipo, perfil de quien busca soluciones a los problemas.
- Excelente capacidad de interrelación personal y de comunicación.
- Iniciativa y sentido de la responsabilidad.

Formación Académica y Capacitación: Título profesional en áreas afines a la denominación del cargo. La formación específica del profesional deberá Juicio editorial y habilidades lingüísticas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Comité de Control Interno CIUDAD DEL ESTE - PY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Lavosa Gómez

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ESCUELA DE POSGRADO CIUDAD DEL ESTE

Rosalba Mirta Brítez Ramírez
Profesora

Sandra F. Escobar Fleytas
Ing. Comercial

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO EQUIPO TÉCNICO MECIP CIUDAD DEL ESTE

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Amplio conocimiento del acontecer regional, nacional e internacional. Habilidades digitales y conocimiento de redes sociales. Posgrado en el área de su desempeño.
Experiencia Profesional: Cursos, talleres, seminarios y otras actividades realizadas relacionadas al servicio solicitado como ser en: Técnicas de Redacción de artículos académicos y científicos. Debe contar con experiencia en la revisión de contenidos académicos y científicos.

Elaborado por: Ing. Carlos E. Montiel y Abog. Mirta Britez (Responsable del MECIP)	
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado)	**Acta ETM N° 018/2018**
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno)	**Fecha:** 05 NOV. 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Equipo Técnico MECIP CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Comité de Control Interno CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIÓNAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIÓNAL
FORMATO: Parámetros definición de Cargos
Nº: 62

(1) Proceso/Subproceso: **Disposición de mecanismos para la evaluación de proyectos de investigación Verificación y teorización que se adapten a la realidad.**	**CÓDIGO: ESPO 1.2** **CÓDIGO: ESPO 1.2.1**	**Código: ESPO 00**	
(2) Cargo: Comité Científico		**Nivel de Autoridad**	**(3) Estratégico**
Dependencia: Escuela de Posgrado			**(4) Administrativo X**
Nombre:			**(5) Operativo**
Código: ESPO CC			

(6) Objetivo del Cargo:

Apoyar a la Coordinación de Publicaciones Científicas en asegurar la ejecución eficiente y oportuna de sus objetivos, en sus componentes vinculados a publicaciones científicas.

(7) Nivel de Autoridad del Cargo

Corresponde a cargo de ejecución, apoyo y asesoría, depende del director general de Posgrado

(8) Nivel de Responsabilidad del Cargo Asociados a la Autoridad

- Apoyar en la actualización periódica de los planes de trabajo y de los sistemas de seguimiento, establecidos para la ejecución del componente de publicaciones científicas.
- Apoyar en la recolección de datos que sean necesarios para las publicaciones científicas.
- Apoyar en la elaboración para el componente de publicaciones científicas de términos de referencia para evaluación de contenidos para las publicaciones científicas.
- Apoyar en la elaboración de reportes de los avances y resultados del componente de publicaciones científicas.
- Apoyar la actualización de la base de datos con información relacionada a publicaciones científicas.
- Organizar las reuniones y gestiones vinculadas a las actividades del componente de publicaciones científicas y elaborar las actas de cada reunión.
- Colaborar en el montaje y actualización de un sistema de seguimiento y evaluación de las investigaciones.
- Mantener organizado y actualizado el registro de la documentación referida al componente de publicaciones científicas.
- Ejecutar otras actividades requeridas por la Escuela de Posgrado.

(9) Cualidades requeridas por el Cargo

Liderazgo, responsabilidad, organización, equilibrio emocional.

(10) Conocimientos y experiencias requeridas por el cargo

Conocimientos: Debe demostrar conocimiento en manejo de herramientas informáticas de productividad (Windows, Office, estadística, etc.). Deseable el conocimiento de herramientas colaborativas. Perfecto dominio del idioma Español, hablado y escrito, deseable dominio del idioma Inglés, hablado y escrito, y otro idioma relevante para la investigación científica.

Habilidades requeridas por el cargo:

- Capacidad de trabajo en equipo, perfil de quien busca soluciones a los problemas.
- Excelente capacidad de interrelación personal y de comunicación.
- Iniciativa y sentido de la responsabilidad.

Formación Académica y Capacitación: Título profesional en áreas afines a la denominación del cargo. La formación específica del profesional deberá demostrar el buen manejo de la metodología de investigación científica y de competencias de manejos de Normas Internacionales de Redacción: APA, Vancouver, ABNT, ISO 690, Harvard, etc. Posgrado en el área de su desempeño.

Experiencia Profesional: Cursos, talleres, seminarios y otras actividades realizadas relacionadas al servicio solicitado como ser en: Técnicas de Redacción de artículos académicos y científicos. Debe contar con experiencia en la revisión de contenidos académicos y científicos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY
Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Comité de Control CIUDAD DEL ESTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Equipo Técnico CIUDAD DEL ESTE
Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Rosalba Mirta Britez Ramírez
Profesora

Sandra F. Esquivel Flevtas
Ing. Comercial

Elaborado por: Ing. Carlos E. Montiel y Abog. Mirta Britez (Responsable del MECIP)
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Rectorado) Acta ETM N° 018/2018
Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno) Fecha: 05 NOV. 2018